



NOTA INFORMATIVA

«UN PUESTO DE JEFE/A DE DOMINIO PÚBLICO Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA (excluido del III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias).»

Modalidad de Contrato: Proceso selectivo para la contratación fija de un puesto de Jefe/a de División de Dominio Público y Transición Ecológica de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra (excluido del III Convenio Colectivo de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias).

Resolución del Presidente de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra de 27 de septiembre de 2024. (Publicado en el B.O.P. de Pontevedra número 190, de 30 de septiembre de 2024).

Se informa a los aspirantes que las pruebas de valoración de aptitudes se llevará a cabo, previsiblemente, el 15 de abril de 2025.

Marín, 7 de abril de 2025

EL TRIBUNAL,

Luis Martínez Guerra (presidente)

José Carlos Navarro Bernabeu (secretario)

María García Eyo (vocal)

Begoña González Sánchez (vocal)

Benjamín Paredes Nachón(vocal)